

D.M. de Quito, 28 de Enero del 2015

Señor

MANUEL SEBASTIÁN MANTILLA BACA //

Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de la compañía INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR I.T.C. ECUADOR S.A., celebrada el pasado 26 de enero del 2015, al amparo de lo dispuesto en el Art. 11, literal b) de los Estatutos Sociales de la Compañía INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR I.T.C. ECUADOR S.A., constituida por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo (17mo.) del Cantón Quito, el 14 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 648, tomo 134, repertorio número 007245, el 28 de febrero del 2003; se decidió unánimemente elegirle **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía, para el período de TRES AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 15.



DANIELA AGUILAR ✓
SECRETARIA AD-HOC ✓

Yo, MANUEL SEBASTIÁN MANTILLA BACA, acepto el nombramiento precedente.
Quito, D.M., 28 de enero del 2015



MANUEL SEBASTIÁN MANTILLA BACA ✓
C.I. 171044575-8

ITC ECUADOR S.A.
INTERNATIONAL TRADING COMPANY
OF ECUADOR
RUC: 1791870417001

TRÁMITE NÚMERO: 32458



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

| | |
|------------------------|-------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 22474 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 25/05/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7822 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR I.T.C. ECUADOR S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MANTILLA BACA MANUEL SEBASTIAN |
| IDENTIFICACIÓN | 1710445758 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 3 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|---|
| CONST: RM # 648 DEL 28/02/2003 NOT. 17 DEL 14/01/2003.- P.L.Z |
|---|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

